

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos
Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de abril de 1974 por el buque «Lesión», de la matrícula de Vigo, folio 8581, al «Guitiriz», de la matrícula de Vigo, folio 7788.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 17 de abril de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—3.340-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de marzo de 1974 por el buque «Vicent el Marrero», de la matrícula de Alicante, folio 1952, al «Jaloque», de la matrícula de Cartagena, folio 1067.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 17 de abril de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—3.339-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de marzo de 1974 por el buque «Izaro», de la matrícula de Huelva, folio 1168, al «Beatriz», de la matrícula de Zumaya, folio 1278.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se

consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 17 de abril de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—3.338-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de marzo de 1974 por el buque «Josefa de Bernabéu», de la matrícula de Alicante, folio 1830, al «Pepe el Chaucha», de la matrícula de Alicante, folio 1893.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 17 de abril de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—3.337-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de febrero de 1974 por el buque «Vifratea», de la matrícula de Alicante, folio 1672, al «Adrián y Andrés», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1440.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 17 de abril de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—3.336-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de marzo de 1974 por el buque «Sempere Bonmatí», de la matrícula de Santa Pola, folio 840, al «Santísima Faz Segunda», de la matrícula de Alicante, folio 1770.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 17 de abril de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—3.335-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de marzo de 1974 por el buque «Paquito y Miguel», de la matrícula de Alicante, folio 1958, al «Ramón y Esperanza», de la matrícula de Puerto de Santa María, folio 588.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 17 de abril de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—3.334-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro
y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 466.295 de entrada y 260.164 de registro, correspondiente al 17 de agosto de 1962, constituido por don Emiliano Figuero Casas, en Valores, por un nominal de pesetas 8.000. (Ref. 4.848/1973).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 18 de febrero de 1974.—El Administrador.—4.468-C.

Delegaciones Provinciales

MALAGA

Relación de los depósitos constituidos en la Sucursal de la Caja General de Depósitos de Málaga que se incluyen en el expediente de prescripción que se exponen en este «Diario Oficial» en cumplimiento

de la Real Orden de 11 de abril de 1928 y número 2 de la Orden de 8 de junio de 1966 y párrafo tercero del número 2 de la Circular conjunta de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos y de la Intervención General de la Administración del Estado de fecha 24 de julio de 1970, para

que dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la presente publicación, puedan presentarse ante dicha Sucursal las reclamaciones que los interesados estimen oportunas.

Málaga, 16 de marzo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—2.447-E.

Relación que se cita

Número Registro	Fecha constitución	Depositante	Importe
23.695	2-1-1953	José Jiménez Hernández y hermanos	1.000,—
23.696	5-1-1953	Francisco Bautista Cano	2.000,—
23.702	7-1-1953	Antonio Montilla Rojas	2.000,—
23.712	13-1-1953	Sevillana de Electricidad	1.242,76
23.713	14-1-1953	Juzgado Instrucción Tres, de Málaga	645,—
23.720	23-1-1953	Rafael Toledo Calderón	1.000,—
23.725	26-1-1953	Francisco Muñoz Marfil	2.000,—
23.730	30-1-1953	Manuel Rodríguez Parrado	17.477,55
23.731	30-1-1953	Manuel Rodríguez García	1.190,60
23.742	7-2-1953	José Rojas Arrabal	1.000,—
23.747	29-1-1953	Herederos de Francisco Ortiz Ortiz	1.229,98
23.750	2-2-1953	Santiago Machuca Jurado	5.000,—
23.757	20-2-1953	José Díaz Olmo	2.000,—
23.764	23-2-1953	Manuel Navarro García	1.000,—
23.767	24-2-1953	Antonio Pastor Guerrero	2.000,—
23.777	25-2-1953	María Santos Gordillo	2.500,—
23.778	5-3-1953	Miguel Fernández Moreno	1.000,—
23.786	12-3-1953	María García Ríos	2.000,—
23.794	18-3-1953	Alfonso Jarillo García	1.081,20
23.802	25-3-1953	Miguel Orellana Martínez	4.000,—
23.803	24-3-1953	Jerónimo Díaz Fernández	5.000,—
23.804	25-3-1953	Recaudador Contribuciones Coín	780,—
23.805	3-1953	Francisco Lozano Galeote	1.000,—
23.806	25-3-1953	Jaime Parladé Sanjuánena	2.000,—
23.810	31-3-1953	Antonio Calderón Díaz	2.000,—
23.817	7-4-1953	Juzgado Instrucción Uno, de Málaga	2.000,—
23.824	8-4-1953	Antonio Palacios Pérez	1.000,—
23.834	15-4-1953	Salvador Medina Bueno	2.000,—
23.835	16-4-1953	Francisco Padilla Sánchez	612,50
23.846	22-4-1953	Francisco Durán Barrabín	1.000,—
23.850	23-4-1953	Francisco Padilla Sánchez	612,50
23.851	23-4-1953	Ayuntamiento de Nerja	2.304,—
23.857	4-1953	Adolfo Marinetto Arrabal	5.000,—
23.858	4-1953	Antonio Azuaga Zorrilla	2.000,—
23.860	30-4-1953	José López Luque	3.000,—
23.869	28-4-1953	Salvador Leote Guerrero	600,—
23.881	7-5-1953	Depositario Ayuntamiento de Málaga	6.290,64
23.895	21-5-1953	Secretario Contrabando de Málaga	1.402,—
23.911	25-5-1953	Emilio Oliva Costagui	6.827,60
23.920	29-5-1953	Isabel Lima Chacón	5.000,—
23.925	30-5-1953	Juan Castillejo Machuca	2.000,—
23.940	3-6-1953	Francisco Casaus González	2.000,—
23.953	10-6-1953	Enrique Redondo Gámez	600,—
23.961	6-6-1953	Juzgado Instrucción de Estepona	1.000,—
23.968	22-6-1953	Juan Ariza Morales	2.000,—
23.973	19-6-1953	Julio Podadera Ojeda	600,—
23.974	27-6-1953	Angeles Morales Fernández	1.000,—
23.982	2-7-1953	Cristóbal Lelva Reguero	600,—
23.985	3-7-1953	Juan Ariza Gaspar	5.000,—
23.987	26-6-1953	Manuel Díaz Fernández	600,—
23.998	11-7-1953	Secretario Juzg. Instruc. Uno, de Málaga	3.000,—
24.000	15-7-1953	Ayuntamiento de Rincón de la Victoria	782,—
24.001	14-7-1953	Francisco Espejo Nevot	2.000,—
24.003	16-7-1953	Manuel Luque Collados	5.000,—
24.016	31-7-1953	Antonio Rodríguez Gil	5.000,—
24.017	31-7-1953	Antonio Rodríguez Gil	2.000,—
24.020	13-7-1953	Representante Tabacalera en Málaga	744,10
24.021	31-7-1953	Representante Tabacalera en Málaga	1.000,—
24.051	14-7-1953	Juan Mena Guerrero	2.000,—
24.061	14-8-1953	Ana Ojal, viuda de Montero	2.000,—
24.070	24-8-1953	Antonio Lara Gamero	1.000,—
24.074	27-8-1953	José Viegas Valagao	5.160,59
24.076	7-1953	Juzgado Primera Instancia de Marbella	4.681,09
24.094	23-9-1953	Francisco López Arillo	1.000,—
24.102	26-9-1953	José Eduardo Cabeza Palanca	504,76
24.106	28-9-1953	Miguel Pérez Soler	900,—
24.109	28-9-1953	Eduardo Díez Munio	5.000,—
24.111	25-9-1953	Jefe de CAMPSA en Málaga	2.512,10
24.113	2-10-1953	José E. Cabeza Palanca	8.501,59
24.116	6-10-1953	Blas Palomo Palomino	704,66
24.119	7-10-1953	María Segura Valderrama	9.163,—
24.129	14-10-1953	José Guerrero García	2.000,—
24.136	20-10-1953	Secretario Juzg. Primera Inst. Antequera	10.675,—
24.142	14-10-1953	Representante Tabacalera en Málaga	618,84
24.158	10-1953	Vicente Clavero Gutiérrez	1.000,—
24.160	9-11-1953	José Sánchez del Río	2.000,—
24.163	11-11-1953	Juan González Vera	2.000,—
24.164	14-11-1953	Rafael Castellero Madrigal	607,—
24.171	28-11-1953	Riego Asfáltico, S. A.	3.247,47
24.180	2-12-1953	Recaudador Tercera Zona de Málaga	1.498,11
24.181	1-12-1953	Miguel Gallego Bermúdez	2.179,40

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 35.074.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Línea eléctrica a 132 KV., entre Villapérez y «Fundición Nodular, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Oviedo.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 4 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Luis Fernández Velasco. 1.157-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 33.900.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación de 100 KVA.

Emplazamiento en urbanización «Villanueva de Alvandí», Carreño.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 4 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Luis Fernández Velasco.—1.149-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 34.936.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación tipo interior, de 630 KVA., a 20/0,380 kV y cable subterráneo de alimentación a 20 KV.

Emplazamiento: Pinar del Río-Serrana, plaza de Abastos (Avilés).

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 6 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Luis Fernández Velasco.—1.156-D.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial

(«Explotaciones Puerto Vallehermoso,
Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 25.000 acciones ordinarias y al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 25.000, que han sido emitidas y puestas en circulación, en representación de su capital social estatutario de 125.000.000 de pesetas, por «Explotaciones Puerto Vallehermoso, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Bilbao, 18 de abril de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 4.642-C.

(«Investigaciones Geológicas, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», las siguientes acciones, que han sido emitidas y puestas en circulación por «Investigaciones Geológicas, S. A.»:

a) Veintitrés mil acciones ordinarias y al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 20.000 y 40.001 al 43.000, que tienen todas ellas idénticos derechos políticos y económicos y

b) Veinte mil acciones ordinarias y al portador, de 2.500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 20.001 al 40.000, que tienen los mismos derechos que las del apartado a) anterior, teniendo en cuenta el valor nominal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 18 de abril de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 4.643-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 50.000 obligaciones de 10.000 pesetas, números 1 al 50.000, serie A, y de 1.000.000 obligaciones, de 1.000 pesetas, números 1 al 1.000.000, serie B, todas ellas al portador, a 7,53 por 100 anual de interés, emisión julio 1973, de «Hispano Francesa de Energía Nuclear, Sociedad Anónima».

Barcelona, 17 de abril de 1974.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—1.080-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 90.850 acciones al portador, de 1.000 pesetas, números 54.001 al 143.500 y 143.561 al 144.000, emitidas por «Edificios Comerciales, S. A.».

Barcelona, 17 de abril de 1974.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—1.081-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 115.122 acciones al portador, serie B, de 500 pesetas, números 1.151.215 al 1.266.336, emitidas por «Nitratos de Castilla, S. A.».

Barcelona, 17 de abril de 1974.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—1.082-5.

HELIODORO MADRONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo del corriente año, y de conformidad con los artículos 50 y siguientes de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 23 y 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, a las once horas del día 29 de mayo del corriente año, en el domicilio social de la Entidad, avenida de Orihuela, 87, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio social, al siguiente día, 30 de mayo, a la misma hora, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1973.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Reelección de miembros del Consejo de Administración.
- 2.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Alicante, 24 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.343-C.

**INVERSION EN VALORES Y TITULOS.
SOCIEDAD ANONIMA
(INVATISA)**

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que, a partir del día 2 de mayo próximo, se efectúe el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1973, a razón de 40 pesetas a cada una de las acciones números 1 al 1.400.000, serie única, aprobado en la Junta general celebrada el 20 del actual mes.

Dicho dividendo podrá hacerse efectivo contra entrega del cupón número 7 de las referidas acciones en cualquiera de las sucursales de los Bancos Español de Crédito, Garriga Nogués, Vitoria, Trelles y Alvarez Castela.

Madrid, 23 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo, Antonio Urda.—4.701-C.

**CERVEZAS MAS
CERVEZAS DE TENERIFE, S. A.
(CERTESA)**

Junta general ordinaria

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración y conforme con los artículos 13 y 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el Jueves, día 30 de mayo de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Carretera General del Sur, kilómetro 9, El Pilarito, término municipal de Santa Cruz de Tenerife, y para el día 31 de mayo, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Propuesta de reparto de dividendos activos con cargo a los resultados del ejercicio de 1973.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Conforme al artículo 16 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los titulares de un mínimo de cincuenta acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, depositen en la Caja de la Sociedad sus títulos o el resguardo del Banco u oficina pública en que se hallen depositados.

Los titulares de menos de cincuenta acciones pueden agruparse hasta completar o superar tal cantidad y designar a un accionista que ejerza, en su nombre, el derecho de asistencia y voto.

La representación sólo podrá concederse a otro accionista, salvo en el caso de poder notarial bastante, previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de abril de 1974.—El Presidente, Alberto J. Herrera Hernández.—4.735-C.

CEMENTOS NOROESTE, S.A.

VIGO

Gran Vía, 4, 5.º

Junta general ordinaria de accionistas

Acordada por el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Valázquez Moreno, 22, de esta ciudad, el próximo día 24 de mayo, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Para poder asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones o los resguardos acreditativos del depósito de las mismas, en la forma prevista en el artículo 22 de los Estatutos sociales, con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta, en la Caja social, donde les será facilitada la tarjeta personal de asistencia.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, la Junta se celebrará el día siguiente, 25 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente.

Vigo, 26 de abril de 1974.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Gil Varela.—1.152-5.

MANUEL REAL PALANCA, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía, el día 28 de mayo de 1974, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 del mismo mes, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 24 de abril de 1974.—4.716-C.

SEDOSA

CERAMICAS SEGUES DONADEU, S. A.

Materiales para la Construcción

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social calle de Vallhonrat, número 15, de Tarrasa, en primera convocatoria, el próximo día 30 de mayo, a las dieciséis horas y en segunda convocatoria el día 31 del mismo mes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Igualmente se convoca a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día del mismo mes, en primera convocatoria, inmediatamente después de dicha Junta general ordinaria, y en segunda convocatoria, el día 31, terminada la ordinaria, para tratar de:

1.º Reorganización del Consejo de Administración y modificación del artículo 25 de los Estatutos.

Tarrasa, 16 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.151-5.

SOCIEDADE DE ESTUDOS. PUBLICACIONES E TRABAJOS

(SEPT)

Compañía Anónima Editorial

Domicilio social: Rosaleda, 3. Santiago de Compostela

Domicilio comercial: Apartado 888. Vigo

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales del Círculo Mercantil e Industrial, plaza del Toral, Santiago de Compostela, el próximo día 29 de mayo, a las seis de la tarde, y en segunda convocatoria, para el día 30 del mismo mes, a la misma hora y según el orden del día que se expresa seguidamente:

1. Memoria de la gestión social.
2. Cuentas y balance.
3. Cese de la mitad del Consejo de Administración y elección de los accionistas que han de ocupar los puestos vacantes.

4. Aprobación de cesión de acciones a personas solicitantes y suspensión durante un año del derecho de preferente adquisición a que se refiere el artículo 7 de los Estatutos.

5. Ruegos y preguntas.

Vigo, 24 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, Alfonso Zulueta de Haz, Presidente.—4.706-C.

EXCLUSIVAS CARLOS V, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de esa Sociedad convoca, a petición de los accionistas de la misma don Adolfo Crespo Lozano, don Antonio de Santos Huertes y don Juan José Abades Abades, y en el suyo propio, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, en la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones complementarias, Junta general ordinaria de la misma para el día 29 de mayo de 1974, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum bastante para su celebración, en el actual domicilio, calle de Ercilla, número 48, bajo izquierda, a tenor del siguiente orden del día:

1.º Marcha y situación de la Sociedad, Memoria y presentación del balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1973, así como si procede su aprobación y la de la gestión económica. Los socios podrán examinar la contabilidad de la Sociedad en la forma y plazos establecidos en la Ley.

2.º Justificación y cuenta detallada en relación con un adeudo hecho en la cuenta corriente que la Sociedad tiene abierta en el Banco Central, como consecuencia de un talón librado por el Presidente e impagado, por importe de 60.000 pesetas, contra la cuenta particular abierta a su nombre en el Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz.

3.º Exposición por los señores Crespo, De Santos y Abades de otras anomalías que han observado en la Sociedad, debiendo enviar testimonio de su resultado al Juzgado de Guardia.

4.º Acuerdos subsiguientes sobre el Consejo de Administración, su reducción, su nueva composición o su disolución y nuevas designaciones de cargos.

5.º Relación detallada de los préstamos realizados por la Sociedad por plazo de un año y acuerdos sobre su reembolso.

6.º Como consecuencia de todo lo anterior, acuerdos sobre exigencia de responsabilidad a accionistas y Consejeros.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Presidente, José Arturo Márquez de Prado y Pareja.—4.717-C.

INICIATIVAS BARCELONESAS, S. A.

(I. B. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 1974, a las doce horas, en la calle Angeles, número 3, Barcelona, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Censura de la gestión social.
- Aprobación del balance y Memorias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
- Resolución sobre reparto de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas, en su caso.
- Ratificación y/o rectificación de escrituras a los efectos de su inscripción en el Registro Mercantil. Delegación de facultades a tales efectos.

Barcelona, 10 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.719-C.

ISODEL-SPRECHER, S. A.

El día 10 del próximo mes de mayo vencerá el cupón número 22 de las obligaciones de esta Sociedad, emitidas en mayo de 1963, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 31, 25

pesetas, en los Bancos: Español de Crédito, Exterior de España, Ibérico, Zaragozano, Central y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 26 de abril de 1974.—4.725-C.

PREDIOS Y SOLARES

P. Y. S. S. A.

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Moncada, número 105, Tarragona, el día 30 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el 31 del mismo mes en el mismo lugar, si fuere preciso, en segunda convocatoria, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Igualmente se convoca a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día del corriente mes, en primera convocatoria inmediatamente después de la dicha Junta general ordinaria, y en segunda convocatoria el día 31, terminada la ordinaria, para tratar de:

Cese y nombramiento del Presidente de la Sociedad.

Tarrasa, 16 de abril de 1974.—1.150-5.

KORSELT TENERIFE, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

En conformidad del artículo 13 de los Estatutos de la Compañía se convoca Junta general de accionistas, a celebrarse el día 1 de junio de 1974, en el domicilio social de La Matanza, carretera general del Norte, número 35, a las diez horas de la mañana en primera convocatoria, y el día 3 de junio de 1974, a las doce horas en segunda convocatoria, si en la primera no hubiese capital suficiente, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Modificación de la disposición tercera, letra A, del acta de constitución de la Sociedad (renovación de cargos).

Segundo.—Lectura de la Memoria-balance e inventario del ejercicio 1973 e informe de los señores censores de cuentas.

Tercero.—Aplicación de resultados. Censura y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de resultados. Descarga al Administrador-Gerente.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1974.

Quinto.—Manifestaciones de los señores accionistas.

Sexto.—Aprobación del acta de esta Junta.

La Matanza, 24 de abril de 1974.—El Administrador-Gerente.—1.323-D.

Nota.—Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar en la caja de la Compañía o en el Banco de Bilbao en La Orotava, o en el Banco Exterior de España en La Laguna, con cinco días de antelación las acciones o resguardos bancarios de depósito de las acciones con el fin de poder asistir a dicha Junta.

TRANSPORTES Y GARAJE U. S. A. SOCIEDAD ANONIMA

PAMPLONA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionis-

tas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 1 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Guipúzcoa, número 3, y, si procediera, en segunda convocatoria el día siguiente, 2 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Pamplona, dieciséis de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Gil Garbisu.—4.775-C

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones

Desde el día 28 del mes de mayo se pagará el cupón número 11 de las obligaciones simples convertibles, emisión 1968.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos: Urquijo, Central, Español de Crédito, Pastor, Hispano Americano y de la Confederación de las Cajas de Ahorros.

Madrid, 28 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.767-C.

EATON, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, polígono de Landaben, Pamplona, el próximo día 27 de mayo de 1974, en primera convocatoria a las doce horas, y a falta de número suficiente de acciones, en segunda convocatoria el día 28 de mayo de 1974, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1973.
2. Aplicación del resultado obtenido.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Pamplona, veinte de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Administrador delegado, Eduardo G. Rosenberg.—4.760-C

U. V. E. SOCIEDAD ANONIMA (UVESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en Tudela (Navarra) el día uno de junio de 1974, a las diez treinta horas, en el salón de la E. T. I. (San Francisco Javier), de Tudela.

Y si procediese en segunda convocatoria, el siguiente día, dos de junio, en el mismo local, y hora de las once.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Informe del Consejo y Gerencia.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y resolución de la propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Informe de los censores de cuentas.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

6.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

7.º Ruegos y preguntas.

Tudela, 24 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Zueco Vázquez.—4.748-C.

NACIONAL HISPANICA ASEGURADORA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Alcalá, número 61, el próximo día 29 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, 30, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1973.
- 2.º Reelección de Consejero.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta o estar representado en la misma, los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, previa presentación de sus acciones o certificados de depósito, durante un plazo que finalizará cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta general.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Evelio Rodríguez-Solano Tiedra.—4.750-C.

COMERCIAL INDUSTRIAL CONFITERA. SOCIEDAD ANONIMA (CONFISA)

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará el martes día 28 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Cámara Oficial del Comercio y la Industria (plaza de la Independencia, número 1), y en segunda convocatoria, si hubiere lugar, a la misma hora del siguiente día, miércoles.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Reparto de beneficios. Fijación del dividendo repartible.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas para el próximo ejercicio.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.739-C.

LA FORESTAL DE URGEL, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Conforme preceptúa el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 30 de mayo próximo,

a las doce horas de la mañana, en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 51, en primera convocatoria, y, si procediera en segunda convocatoria, el día 31, a la misma hora y lugar.

Será sometida a la aprobación de la Junta ordinaria la Memoria, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y renovación estatutaria del Consejo de Administración, y se procederá en relación con el nombramiento de accionistas censores de cuentas.

La Junta general extraordinaria tendrá lugar el mismo día, a las trece horas, para examinar el único apartado del orden del día, sobre aumento de capital social hasta el límite máximo que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente modificación estatutaria.

Madrid, 27 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Serrano Pérez.—4.738-C.

DEPURADORA DE MARISCOS CORUÑESA, SOCIEDAD ANONIMA DEMARCOSA

LAS JUBIAS (LA CORUÑA)

De acuerdo con los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 11 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el salón de Juntas de la Sociedad, Las Jubias-La Coruña, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Dar cuenta de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y
- 4.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido, tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, a esta Junta general todos los poseedores de acciones o personas en quien deleguen, ajustándose a las normas establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 25 de abril de 1974.—La Presidenta del Consejo, Joaquina Casal Rey. 1.346-C.

FIPAG, S. A.

Se convoca, de conformidad con los Estatutos sociales, Junta general ordinaria, en su domicilio social, avenida de María Cristina, sin número, Palacio de la Metalurgia (entrada por la plaza de España), el 27 de mayo, a las diecisiete horas, y si fuera menester, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance, de la Memoria, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta del Consejo a este respecto, referente al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento parcial de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 24 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.345-D.

CASSA MASSANA ROCAFORT, S. A.

Por el presente se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1974, en el domicilio social de la Compañía, a las diez horas, y bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1973.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión social.
3. Nombramiento o renovación de administrador.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974, si su designación procediere conforme a Ley.
5. Ruegos y preguntas.

En el caso de no existir quórum suficiente para la presente convocatoria, se comunica a todos los accionistas que la Junta general convocada se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio de 1974, en el mismo lugar y hora. Barcelona, 10 de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Administrador, Mariano Valdés.—1.344-D.

LA PREPARACION TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 846, principal, de esta ciudad, a las doce horas treinta minutos del día 30 de mayo próximo, en primera convocatoria, y el día 31 del mismo mes y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales, en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 20 de abril de 1974.—El Gerente, Juan Gallarde Navau.—1.335-D.

SINDREU, GIRO, FORT, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de mayo de 1974, a las diecinueve horas, en el domicilio de Wifredo, 320, de Badalona, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Discusión y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia previsto en el artículo 7.º de los Estatutos para la válida constitución de la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, el día 30 de mayo de 1974.

Badalona, 18 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Martínez-Fortún Soler.—4.756-C.

CULMEN, S. A.

Compañía Española de Capitalización

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de abril de 1974, ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor.

LL U H W C H J G N R N A I
CH X A W L L E S J J B N O

Madrid, 25 de abril de 1974.—4.769-C.

HISPANIBEC, S. A.

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

A los efectos de cancelación de certificados de participaciones del Fondo de Inversión Mobiliaria «Crecinco», se hace pública la siguiente relación de extraviados:

Número certfdo.	Número partnes.	Número certfdo.	Número partnes.
300.220	50	336.992	73
300.227	7.601	338.263	12
301.550	458	339.521	12
302.741	93	340.021	5
304.591	301	341.535	12
308.545	44	345.534	23
308.045	871	348.701	48
308.068	91	348.733	23
309.800	226	350.911	6
312.500	220	352.232	5
313.093	93	352.311	5
313.537	198	353.150	213
315.185	28	354.143	77
324.377	8	357.465	581
325.872	100	359.461	22
327.535	214	359.852	12
328.553	438	360.038	68
329.910	74	360.089	9
331.415	26	362.379	34
333.315	509	364.293	77
333.980	25	364.385	7
335.463	50	364.438	34
335.897	37	364.792	9
335.986	5	366.848	44
336.038	12	373.146	42

Madrid, 1 de abril de 1974.—Mariano Díaz Gómez, Director Financiero.—J. Antonio Madruga Casado, Director Administrativo.—4.714-C.

HISPANIBEC, S. A.

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

A los efectos de cancelación de certificados de participaciones del Fondo de Inversión Mobiliaria «Crecinco», se hace pública la siguiente relación de extraviados:

Número certfdo.	Número partnes.	Número certfdo.	Número partnes.
301.187	2.556	332.205	13
302.221	979	332.589	18
302.850	45	336.029	12
304.322	68	338.305	10
305.129	327	339.871	30
305.929	51	339.897	13
307.087	23	339.973	15
308.062	160	341.536	12
308.333	52	344.324	19
309.368	897	345.726	44
312.779	432	348.174	29
312.917	520	348.199	87
313.035	214	348.657	25
316.018	5.035	359.900	34
316.492	46	361.091	9
317.960	345	362.411	173
317.963	48	364.052	20
319.113	2.638	364.053	20
321.223	315	364.277	18
321.561	551	364.279	104
322.374	41	365.182	20
323.504	24	366.907	13
329.384	565	367.363	17
329.747	100	372.357	26
331.531	25	375.420	690

Madrid, 1 de abril de 1974.—Mariano Díaz Gómez, Director Financiero.—J. Antonio Madruga Casado, Director Administrativo.—4.715-C.

INDUSTRIA DE TRANSFORMACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria para deliberar y decidir sobre los asuntos anunciados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, nombramiento de censores de cuentas y renovación del Consejo de Administración.

La Junta general tendrá lugar en su domicilio de Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, 45, el día 7 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 8, a igual hora, en segunda, si procediese.

Madrid, 27 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.780-C.

IGUALATORIO QUIRURGICO MEDICO, SOCIEDAD ANONIMA

(IQUIMESA)

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Colegio Oficial de Médicos de Alava, Santiago, 9, Portal B, primero, de esta capital, el día 28 de mayo de 1974, a las veinte horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación de dos puestos en el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el número de acciones suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el día 29, a la misma hora y en el mismo local.

Vitoria, 26 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.779-C.

AYMERICH Y AMAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las cuatro de la tarde del día 29 de mayo próximo, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente día 30, a la misma hora, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al cerrado ejercicio de 1973, y distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, nombramiento de censores de cuentas para 1974 y ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de abril de 1974.—Aymerich y Amat, S. A., el Gerente.—4.774-C.

PLAZA DE TOROS DE LEON, S. A.

Conforme con las atribuciones concedidas al Consejo de Administración de esta Sociedad, éste acuerda proceder a la ampliación del capital de la misma, en la cantidad de un millón seiscientos cincuenta mil pesetas, mediante la emisión de tres mil trescientas nuevas acciones de la serie B, de un valor nominal de quinientas pesetas cada una y con las mismas características y derechos de las actualmente en circulación de la misma serie.

Estas acciones se emiten al precio de la par, y tendrán preferencia a suscribirlas los actuales accionistas de la Sociedad, en la proporción de una acción nueva por cada diez acciones antiguas que posean de la serie B o una acción nueva por cada cincuenta acciones de la serie A. El importe de las mismas será pagado en el momento de la suscripción, y el plazo para ejercer este derecho termina el 10 de junio del presente año.

León, 27 de abril de 1974.—El Consejo de Administración, Eugenio Díaz de Mañasterio, Presidente.—4.764-C.

ELECTROQUIMICA DE HERNANI, S. A.*Junta general ordinaria*

A fin de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad y en su domicilio social, avenida de Madrid, 13, 1.º, el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, para tratar y resolver los asuntos enunciados en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 19 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.316-D.

PORTLAND IBERIA, S. A.

De conformidad con la previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria, el día 5 de junio próximo, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, Velázquez, número 105, 7.º, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, ambos del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán depositar, para concurrir a la Junta, en la Caja de esta Sociedad o en el Banco Español de Crédito, central o sucursales, con cuatro días de antelación a su celebración, las acciones, facilitándoseles, contra los oportunos resguardos de depósito, las tarjetas para asistir a la sesión.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Eduardo Calderón Sola.—1.220-10.

PREBETONG CANARIAS, S. A.

Se convoca la Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 1 de junio de 1974, a las doce horas, en el local social, calle de Méndez Núñez, número 90, de Santa Cruz de Tenerife, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general de accionistas los poseedores de acciones que con cinco días de antelación a la celebración de la misma hayan depositado sus acciones en el Banco Español de Crédito o en la Caja de la Sociedad, contra cuyo depósito les será expedida la oportuna tarjeta de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.221-10.

SUPER GYPS ISART, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera con-

vocatoria y, en su caso, para el día 28 de mayo, a la misma hora, en segunda.

La Junta se celebrará en el local social, avenida de José Antonio, número 579, bajo el siguiente orden del día:

Censurar la gestión social, aprobar las cuentas y balances del ejercicio 1973, resolver sobre la distribución de beneficios y cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Barcelona, 25 de abril de 1974.—El Secretario, Ramón de Abadal Tarruella.—1.222-5.

HARINA DE PESCADO ALFA, S. A.*SANTOÑA (SANTANDER)*

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 20 de mayo, a la una de la tarde, en el domicilio social de Santoña, o en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, y al objeto de tratar sobre asuntos que componen el orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Elección de los puestos de Consejeros que deben cesar por turno estatutario.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Santoña, 30 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Serrats Urquiza.—1.408-D.

HISPAMATIC, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo 20 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la propia hora, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente orden del día:

- Cambio del domicilio social.
- Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social.—

Badalona, 27 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.934-C.

FRIGORIFICOS DE CASTELLON, S. A.*CASTELLON DE LA PLANA**Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social del Muelle Transversal del Puerto de Castellón de la Plana, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativo al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Renovación de un miembro del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Castellón, 29 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Breva Valls.—1.219-8.

PLAYAS ES CODOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 50 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria el próximo día 24 de mayo, a las seis y treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, a la misma hora del día 25 siguiente, en el domicilio de la Residencia de Oficiales de la calle de Santa Cruz de Marcenado, número 9, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de ingresos y gastos del ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel González Martínez.—4.931-C.

UNION ELECTRICA, S. A.*Convocatoria a Junta general de accionistas*

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de fecha 19 de abril de 1974, página 8077, tercera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el orden del día, apartado sexto, última línea, donde dice: «... para tender al canje de obligaciones.», debe decir: «... para atender al canje de obligaciones.»

COMPANIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.*Aviso*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, tenedores de las acciones que a continuación se indican, y de los poseedores de cédulas de fundación no estampilladas, que, a partir del día 2 de mayo de 1974, se abonarán las siguientes cantidades:

A los poseedores de las acciones números 1 al 3.021.531, contra cupón número 135, en concepto de dividendo complementario por beneficios del ejercicio de 1973, pesetas 29,41 brutas por acción, que, previa deducción del Impuesto sobre las Rentas del Capital, que asciende a 4,41 pesetas por título, deja un neto a percibir por el accionista de 25 pesetas.

A los poseedores de las acciones números 3.323.688 al 3.342.707, contra cupón «R», en concepto de dividendo por beneficios del ejercicio de 1973, pesetas 11,029 brutas por acción, que, previa deducción del Impuesto sobre las Rentas del Capital, que asciende a 1,854 pesetas, deja un líquido a percibir por accionista de 9,375 pesetas.

A los tenedores de cédulas de fundación no estampilladas, contra cupón número 48, en concepto de dividendo anual por beneficios del expresado ejercicio de 1973, 694,62 pesetas brutas por cédula, que, previa retención del Impuesto sobre las Rentas del Capital, que asciende a 104,19 pesetas por título, deja un neto a percibir por el cedulista de 590,43 pesetas.

Estos pagos se efectuarán a través de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

También se les advierte a los poseedores de las acciones números 699.601 al 709.580 que, al haber quedado de provistas de cupones, les serán facilitadas nuevas hojas suplementarias de las mismas por los Bancos anteriormente citados.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—4.901-C.

**MANAGEMENT INTERNACIONAL
FINANCIERO, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Barcelona, calle Infanta Carlota Joaquina, número 138, entresuelo, el día 18 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación, en su caso, de la Junta anterior.
- II. Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio correspondiente a 1973.
- III. Aplicación de resultados.
- IV. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 23 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.014-C.

ATLANFRIO FLETAMENTOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 18 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Pío XII, número 57, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad y provisión de vacantes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a esta Junta, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con cinco días de anticipación a la fecha señalada para esta Junta, pudiendo hacerse representar en ella, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—4.963-C.

PROMAFINA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Alberto Alcocer, nú-

mero 10, Madrid), el día 21 de mayo de 1974, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día 22, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio económico del año 1973.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance y cuentas del mencionado ejercicio.
- 3.º Resolución sobre distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.964-C.

INDUYCO

INDUSTRIAS Y CONFECCIONES, S. A.

Por el Consejo de Administración de «Industrias y Confecciones, S. A.», celebrado el día 29 de abril de 1974, se adoptó el acuerdo de proceder a la convocatoria de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, para el día 24 de mayo de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y al siguiente día, para el caso de que no hubiera quórum bastante, en el domicilio de la Sociedad, Hermosilla, 112, de Madrid, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Resultados y propuestas de distribución de beneficios del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Formación, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Asambleable.

Tal como se indica, a continuación de la Junta general ordinaria, se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, con el siguiente

Orden del día

Junta general extraordinaria

- 1.º Deliberación y acuerdo en orden a la adaptación y reforma de los Estatutos de la Sociedad, en sus artículos 13 y 31.
- 2.º Ruegos y preguntas.

- 3.º Formación, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Asambleable.

Para asistir a las Juntas generales de la Sociedad será preciso que, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la celebración, se haga el previo depósito de las acciones de que sean titulares los señores accionistas, en la Caja de la Sociedad, o acreditado la titularidad mediante el resguardo de depósito bancario, en su caso.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.970-C.

PROMOCIONES PECUARIAS, S. A.

LA CORUÑA

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el salón de actos del Banco del Noroeste, el día 17 de mayo del corriente año de 1974, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en el caso de que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigido por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a conocimiento y deliberación de la Junta los asuntos que a continuación se expresan:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2. Aprobar la gestión social del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de censores jurados de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
4. Reestructuración del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta, si procede.

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, a esta Junta general ordinaria, los señores accionistas que depositen sus títulos, con tres días de antelación a la celebración de la Junta general; pudiendo delegar la representación a favor de otros accionistas, de acuerdo con lo prevenido en los Estatutos sociales.

La Coruña, 30 de abril de 1974.—El Presidente.—1.431-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléf. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 448 81 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.
Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorjeta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).